

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA  
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 24 de julio de 2015

Expediente : 25000234100020150063300  
Demandante : CONSULTORES DEL DESARROLLO SA  
Demandado : SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIA  
Naturaleza : NUL. Y REST. CON SUSPENSIÓN PROVISIONAL  
Magistrado (a) : OSCAR ARMANDO DIMATE CARDENAS

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR TRES (3) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **JORGE ALEJANDRO GARCIA PEREZ**, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE (FOLIO 174).

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **APELACIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **10 DE JULIO DE 2015**.

EMPIEZA TRASLADO : 27 DE JULIO DE 2015  
VENCE TRASLADO : 29 DE JULIO DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2º DEL ARTÍCULO 244 DEL C.P.A.C.A.

**YANETH BERNAL MONTAÑEZ**  
Secretaria